



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EVENTOS Y PRODUCCIONES DEPORTIVOS S.A. EPD

EXPEDIENTE:

158872

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0601337686	27/03/2017	BORJA SEVILLA MARIA YOLANDA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN:

SE-Q-00001303

NOMBRE:

SOUTHINVESTING LLC

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

ESTADOS UNIDOS

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1803760881	ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO	CEDULA	ECUADOR	ATAHUALPA E1-131 Y REPÚBLICA	diego.armas@smecuador.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0002930	GLENN STUART BARNETT	OTRO	INGLATERRA	PURCELL ESTATE, ROAD TOWN MARCT	CASADO	gsbarnet@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN



Factura: 001-002-000078118



20181701002D02737

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D02737

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA portador(a) de CÉDULA 1803760881 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SOUTHINVESTING LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 5 DE MARZO DEL 2018, (15:59).

DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA
CÉDULA: 1803760881


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Notaria

ESCANEAR



**NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON QUITO**

Dra. Paola Delgado Llor

*A su cargo el protocolo de los Doctores:
José Vicente Troya, Olmedo del Pozo,
Ximena Moreno de Solines, Jorge Machado Cevallos
Líder Moreta Gavilanes y Martha Banderas Garrido*

Copia 2a.

De la escritura de PROTOCOLIZACION DEL PODER

Otorgada por COMPARIA SOUTHVESTING LLC.

A favor de _____

El 13 DE JULIO DEL 2012

Parroquia _____

Cuántia INDETERMINADA G.G

Quito, a 13 DE JULIO DEL 2012

OFICINA:

***Av. Amazonas N3589 y Corea, Edificio Amazonas 4000
Tel. nro. Oficinas: 103-104. 2269985 / 2247012 / 2263131***

7877
ESPANOL A INGLIS

DI. 1.

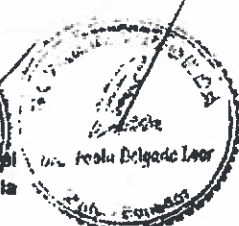
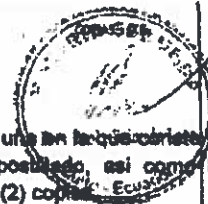
SEÑOR NOTARIO:

En el registro de protocolizaciones a su cargo, sirvase insertar una en la que conste el Poder de la compañía Southinvesting LLC, notariado y apostillado, así como la traducción de su notarización y apostilla, de la cual solicito dos (2) copias.

Usted Señor Notario se servirá incorporar la forma que requiere la protocolización, conforme a la ley y el estilo.



Alejandro Villavicencio Yela
ABOGADO
Mat. 17-2011-756 C.N.J.





The undersigned, Mr Eelko Drewes Smit, civil-law notary officiating in The Hague, the Netherlands, herewith declares that the signatures on the attached document are the signatures of:

- Gerlof Jan Bouma, born in Curaçao on July 4, 1957, holder of a Dutch passport with number NVP6F02R1 and valid until January 10, 2013;
- Rayna Isabel Terese Granville, born in Curaçao, on January 29, 1975, holder of a Dutch passport with number NX1L6DRK8 and valid until January 29, 2013.

This statement explicitly contains no judgment as (i) to the contents of the attached document and (ii) the authority and/or the competence of the signatory of the attached document. The undersigned has not informed the signatory of the document on the contents of the attached document and the consequences which will result from the contents of the attached document. Any and all liability of the undersigned and Buren van Velzen Guelen N.V. shall be excluded.

The Hague, the Netherlands, June 13, 2012.




Eelko Drewes Smit
Civil-law notary

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: THE NETHERLANDS
2. This public document
3. has been signed by Mr. E.D. Smit
4. acting in the capacity of notary at 's-Gravenhage
5. bears the seal/stamp of aforesaid notary
6. Certified
7. at 's-GRAVENHAGE
8. on 14-8-2012
9. by the clerk of the court (Rechtsbank)
10. no. 2012-6088
11. Seal/stamp:
12. Signature:
13. C.D. van der ...



[Handwritten signature]





PODER LIMITADO DE REPRESENTACIÓN

Por la presente se certifica que Southinvesting LLC (en lo sucesivo, la "LLC"), una Compañía de Responsabilidad Limitada establecida y constituida bajo las leyes del Estado de Delaware en los Estados Unidos de América, designa a:

Diego Fernando Artuño Matias, ciudadano de Ecuador, con cédula 188376088-1
Andrés Narvaes Pacheco, ciudadano de Ecuador, con pasaporte 171746188-9

Como apoderados de la LLC con autorización y facultades para actuar conjuntamente o individualmente e indistintamente en nombre, y representación de la LLC pudiendo llevar a cabo las facultades que a continuación se describen:

- formalizar y firmar todas y cualquier tipo de contratos, acuerdos y resoluciones que sean necesarios o apropiados para la adquisición de USD 5,000 en participaciones de MODEIBERICA CIA. LTDA., una sociedad limitada establecida y constituida en la República del Ecuador, de conformidad con la legislación de la República del Ecuador.
- llevar a cabo cualquier acuerdo o resolución que sea necesaria para que la LLC devenga accionista de MODEIBERICA CIA. LTDA., y llevar a cabo cualquier contrato o acuerdo con terceros que sea necesario en el curso ordinario de los negocios de la LLC con MODEIBERICA CIA. LTDA.
- representar a la LLC en todas las Juntas de Accionistas, las reuniones corporativas y en todos los procesos de toma de decisiones de MODEIBERICA CIA. LTDA.
- recibir todo tipo de documentación y objetos y confirmar la recepción de los mismos en nombre de la LLC y asimismo llevar a cabo todos y cualquier tipo de requerimientos y tomar las medidas que los Apoderados creen necesarias para la mejor protección de los intereses de la LLC en la República del Ecuador.

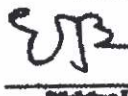
Los Apoderados actúan de responsabilidad al socio general o cualquiera de sus directores frente a cualquier responsabilidad, acción, procedimiento, demanda o gastos de cualquier clase, sean o no de naturaleza judicial, incluidas costas judiciales y demás costas en que cualquiera de las partes pueda incurrir o a los que pueda estar obligado como consecuencia de este Poder Limitado de Representación o como resultado del desempeño por parte de los apoderados de las facultades concedidas por la presente.

Los apoderados proporcionarán al socio general con toda la información, datos y cifras de toda y cada una de las transacciones que haya contraído o efectuado en nombre y representación de la LLC como consecuencia de este Poder Limitado de Representación a través de la siguiente dirección: c/o Amisys Switzerland AG, Benzenstrasse 75, CH-4300 Zug, Switzerland.

Sin perjuicio del derecho de la LLC a resolver anticipadamente este Poder Limitado de Representación, la fecha de vencimiento de este Poder Limitado de Representación es el 31 de diciembre 2013, pero su vencimiento no invalidará los actos o contratos concluidos por los mencionados apoderados con anterioridad a esta fecha, o a la fecha de su resolución anticipada.

La LLC ha acordado otorgar el presente Poder Limitado de Representación a fecha de hoy, el 8 de junio, 2012.

Southinvesting LLC

Managing LLC Members

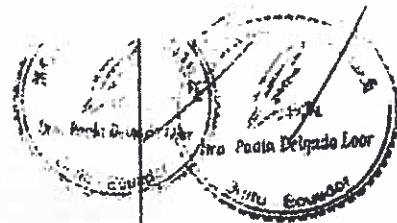
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento, es fiel copia del documento que data de 8 (ocho) (08) (es) que me fue presentado para este efecto y que actúa según devolvió al interesado. Quito, a 13/6/2012

 **J. Bouma**
Notario

Rayna I.T. Granville
Proxy Holder

Sello de:
Notaria de BEROEPSORGANISATIE- KONINKLIJKE



El que suscribe, Sr. Eelko Drewes Smit, notario en funciones, en La Haya, Países Bajos, por medio de la presente declara que la firma del documento adjunto es la firma de:

- Gerlof Jan Bouma, nacido en Curazao el 4 de julio de 1957, titular de un pasaporte holandés con el número NVP6F02R1, con vigencia hasta el 10 de enero 2013;
- Rayna Isabel Terese Granville, nacida en Curazao, el 29 de enero de 1975, titular de un pasaporte holandés con el número NX1L8DRK8 y válido hasta el 29 de enero 2013.

Esta declaración no contiene explícitamente juicio sobre (i) el contenido del documento adjunto y (ii) la autoridad y/o la competencia de los firmantes del documento adjunto. El abajo firmante no ha informado a la persona que firma el documento sobre el contenido del documento que se adjunta y las consecuencias que se derivarán de los contenidos del documento adjunto. Cualquier y toda responsabilidad de los firmantes y Buren Van Velzen Guelen N.V. serán ser excluidos.

La Haya, Países Bajos, 13 de Junio de 2012

Sello que establece:
Mr E.D. SMIT - Notaris TE's-GRAVENHAGE

Firma ilegible
Eelko Drewes Smit
Notario



APOSTILLA
(Convención de la La Haya, 05 de octubre 1961)

1. País: Países Bajos
2. Este documento público
ha sido firmado por el señor. E.D. Smit
3. en calidad de notario en el-Gravenhage
4. lleva el sello / estampilla del mencionado notario

Certificado

5. En GRAVENHAGE
6. El 14-6-2012
7. por el secretario del tribunal (Rechtbank)
8. no. 2012-5085
9. Sello / estampilla
10. Firma

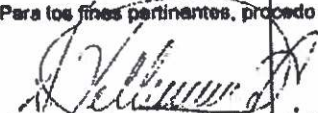
C.D. van de Ree

Firma ilegible

(Sello ilegible)

El documento que antecede es fiel traducción del idioma inglés al idioma español de la notificación apostilla que certifica la veracidad del poder otorgado por Southinvesting LLC, a favor de Diego Armando Armas Medina y Andrés Estepan Nervéz Pacheco. Es todo lo que puedo afirmar salvo error y omisión de conformidad con el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado.

Para los fines pertinentes, procedo a legalizar mi firma.


Alejandro Samuel Villavicencio Yela
C.C. 171698485-9

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día 12 de julio de dos mil doce, ante mi DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor: ALEJANDRO SAMUEL VILLAVICENCIO YELA con cédula de ciudadanía número 171698485-9, por sus propios y personales derechos, soltero, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía y con juramento declara que reconoce como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente traducción al idioma inglés que antecede.- Extiendo la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaría.-


ALEJANDRO SAMUEL VILLAVICENCIO YELA

C.C. 171698485-9


DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLAVICENCIO YELA
 ALEJANDRO SAMUEL
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 QUITO, 1987-01-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Soltero

171898485-9



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 BIODIDACTA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLAVICENCIO PATRICIO FABIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 YELA MARY GEORGINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO, 2011-03-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-11

E114201122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REF. PENDIENTE - ANULADO POR LA JUNTA ELECTORAL
 141-0206
 NUMERO
 1718984859
 CÉDULA
 VILLAVICENCIO YELA ALEJANDRO
 SAMUEL
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA
 COTACOLLAO
 ZONA
 PRESENTA 10 DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de hoja(s) útil(es), que me fue presentada para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
 Quito, a
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Alejandro Villavicencio Yela, con matrícula diecisiete guion dos mil once guion setecientos cincuenta y seis del Concejo Nacional de la Judicatura, protocolizo en mi registro de escrituras públicas del año en curso, en SEIS fojas útiles, y en esta fecha el Poder de la Compañía Southinvesting LLC.- Quito, a trece de Julio del dos mil doce.-



Paola Delgado Loor
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D
FACTURA N° 6215
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (6) foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA.
Quito, a 31 MAR 2014

Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA PROTOCOLIZACION DEL PODER DE LA COMPAÑIA SOUTHINVESTING LLC., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A TRECE DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.

Paola Delgado Loor
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

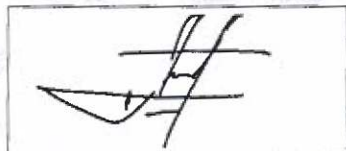


NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D 08892
FACTURA N° 25429
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (3) foja(s) antecede, es FIEL COMPULSA.
Quito, a 26 ENE 2016

Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1803760881

Nombres del ciudadano: ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BENAVIDES OCHOA SOFIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

Nombres de la madre: MEDINA CALDERON AIDA FABIOLA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MARZO DE 2018

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-099-03704



186-099-03704

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA CALDERON ANA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISSION

QUITO

2018-04-08

FECHA DE EXPIRACION

2028-04-08

08160428

08160428

08160428

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARMAS MEDINA
DIEGO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SOFIA ISABEL

REMANOS OCHOA

1803760881

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Paola Delgado Loo

Quito - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

003

003 - 182

1803760881

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA

PROVINCIA

AMBATO

CANTÓN

LA MATRIZ

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

003

003 - 182

1803760881

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA

PROVINCIA

AMBATO

CANTÓN

LA MATRIZ

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
SUI RAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTA CERTIFICACIÓN SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS DE LA LEY

